



Con el objetivo de conseguir un modelo de Calidad en la gestión de los servicios públicos municipales que sitúen a la ciudadanía en su centro de actuación el Servicio de Atención Telefónica y Telemática del Ayuntamiento de Murcia ha diseñado y elaborado su Carta de Servicios.

Esta Carta de Servicios responde a un Plan de Calidad de la gestión municipal que permite asegurar la mejora continua que exige este modelo allí donde se implante.

Revisado su contenido, procedo a aprobar la "Carta de Servicios del Servicio de Atención Telefónica y Telemática" realizada de acuerdo a la Norma UNE 93200:2008.

En Murcia, a 7 de Julio de 2022

Concejal Delegado de Educación, Agenda
Urbana y Gobierno Abierto

ANTONIO|
BENITO|
GALINDO|

Firmado
digitalmente por
ANTONIO|BENITO|
GALINDO
Fecha: 2022.07.08
14:04:58 +02'00'

Fdo: Antonio Benito Galindo

